



Radicado ANM No: 20219070496641

San José de Cúcuta, 13-07-2021 14:35 PM

Señor (a) (es):

LEYDI ROCIO QUINTERO BERNAL

Titular (es) Minero (s)

Dirección: CALLE 2N #7E-19 EDIFICIO ESPIRITU SANTO

Teléfono: 5743752

Email: leidy.quinteribernal@gmail.com

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CUCUTA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. KHI-15501

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. KHI-15501, se ha proferido la RESOLUCION VSC No. 000744 del 30 de junio del 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LAS ESTAPAS CONTRACTUALES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. KHI-15501 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través del correo contactenos@anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACION ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.

A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario <https://www.v.anm.gov.co/?q=-Formularios>



Radicado ANM No: 20219070496641

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.cokFcielo-1-anna-mineria>

Ante cualquier duda lo invitamos a comunicarse al correo contactenosANNA@anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
COORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 13-07-2021 12:27 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: expedientes.

Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55, Bogotá · Línea Bogotá: (57-1) 472 2000
 Nacional: 01 800 111 210 · Código Postal: 110911 · www.4-72.com.co



El servicio de **envíos** de Colombia



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
 NIT: 900.500.018.2

19 JUL 2021

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Banco Wpca
 Bogotá, D.C. - Colombia

Recibido:

REMITENTE / SENDER

Nombre / Name:	
Dirección / Address:	Código Postal / Zip Code:
Ciudad / City:	Departamento / State:
Pais / Country:	Teléfono / Phone:

Remitente

Nombre/Razón social: ASESORÍA Y SERVICIOS EN LA ZONA
 CALLE 74 # 1815103000 CLASOER
 Dirección: CUCUTA NORTE DE SANTANDER
 Ciudad: CUCUTA NORTE DE SANTANDER
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 540009146
 Envío: RA32146129100

Destinatario

Nombre/Razón social: LEYDI ROCIO QUINTERO BERNAL
 Dirección: CALLE 21 EDIF ESPRITO SANTO
 Ciudad: CUCUTA NORTE DE SANTANDER
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 540010544
 Fecha admisión: 15/07/2021 08:52:33

DESTINATARIO / ADDRESSEE

20219020496641

Nombre / Name: LEYDI ROCIO QUINTERO BERNAL	
Dirección / Address: CALLE 21 AE - 19 EDF ESPRITO SANTO	Código Postal / Zip Code:
Ciudad / City: CUCUTA	Departamento / State: N/SANTANDER
Pais / Country:	Teléfono / Phone:

472	Motivos de Devolución	1 1 2 Desconocido	1 1 2 No Existe Número
		1 1 2 Rehusado	1 1 2 No Reclamado
		1 1 2 Cerrado	1 1 2 No Contactado
		1 1 2 Faltecido	1 1 2 Apartado Clausurado
		1 1 2 Fuerza Mayor	
1 1 2 Dirección Errada			
1 1 2 No Resida			

Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
C.C. 16 JUL 2021	C.C.
Centro de Distribución: Diego Niño	Centro de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:
C.C. 1.090.373.915 De Cúcuta	

